

# BOLETIN

DE LA

# Federación de los Estudiantes del Perú

Secretaría de Prensa y Propaganda

AÑO - 1 -

Lima, 27 de Noviembre de 1944.

Nº. 1

## LA UNIDAD ESTUDIANTIL

La Federación de los Estudiantes del Perú acaba de renacer. Después de un prolongado periodo de casi extinción en que la sumieron la incomprendión desconfiada, las interferencias extraestudiantiles y, lo que es más lamentable, las innegables claudicaciones interesadas o timoratas. Reaparece, armonizando a todo el estudiantado del país, con un inconfundible acento de afirmación, de altura, de renovación.

Seguramente, a quienes creen que es imposible la unidad de los jóvenes, debe haber causando perplejidad esta expresión de solidaridad y de convergencia. Porque ésta es, hay que reconocerlo, la más subrayable cristalización de nuestra Federación. Y nadie debe abrigar la más mínima esperanza de quebrarla. Esto decimos porque comprendemos que nuestra recién creada entidad está cercada de amenazas y se halla acosada por peligros que los viejos profesionales de la cizaña han de pretender aprovechar.

El estudiantado tiene la evidencia de que, por encima de las diferencias de posición, de los diversos matices de procedimiento, objetivamente ha de considerar sus problemas comunes y está en la obligación moral y material de plantearlos y resolverlos. Para ello, es necesaria su unión. A la que debe defender contra todos los recelos. Contra todas las acechanzas.

La Federación sólo pretende articular entre sí a los que se educan. Para que se conozcan, se comprendan, se estimen. No la impulsa nada negativo, aunque hay personas que así lo creen. No quiere crear problemas. Únicamente desea solucionar los ya existentes. Con la colaboración de las autoridades educacionales. Porque, actualmente en el mundo estudiantil, hay necesidades que sufren postergación u olvido. Y han proporcionado un clima angustioso de incomprendión que, de continuar, traería desbordes que es imperioso evitar. Por las posturas jacobinas. Por las consecuencias estériles.

Generosas palpitaciones la animan. Establece la unidad sin destruir la variedad para reunir en un cuerpo todo a los alumnos y sus instituciones. Sin que menoscabe la independencia ni altere el carácter personal y distintivo de sus componentes.

La Federación, pues, espera de los estudiantes su contribución limpia, libre y responsable. Porque en ella están cifrados la fe, el amor y la esperanza de quienes creen que sólo los que hermanamente cultivan el espíritu han de actuar, cuando llegue la oportunidad, de modo definitivo en los destinos de nuestra Patria.

## SESION DE INSTALACION EN EL PARANINFO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

### PROGRAMA

- I.—Himno Nacional.
- II.—Presentación de las Delegaciones.
- III.—Juramento del Presidente ante la Asamblea.
- IV.—Juramento del Consejo Directivo.
- V.—Marcha.
- VI.—Discurso del Presidente.
- VII.—Marcha.
- VIII.—Discurso del Delegado por Provincias.
- IX.—Marcha Final.

Lima, 27 de noviembre de 1944.

Hora: 10 y 30 a. m.

# MANIFIESTO

La intensa e indestructible fe del estudiantado nacional en la legitimidad de sus aspiraciones —que exigían perentoriamente la reorganización de su entidad representativa— ha culminado con la elección del Consejo Directivo de la FEP y con la solemne instalación de ella. Han sido necesarios sacrificios, pero la continuidad espiritual y material se ha salvado. Los movimientos huelguísticos de junio y setiembre, a más de la Federación, han aportado nuevamente aquella arma tradicional, que los estudiantes siempre supieron esgrimir en las horas de prueba: La solidaridad universitaria. Se ha demostrado al país y al continente que los estudiantes de hoy, como los de ayer, se unen apretadamente en defensa de las causas justas y en demanda de sus legítimas reivindicaciones.

Hacemos uso los estudiantes, al organizarnos, de aquellos derechos que nos conceden la Constitución del Estado y la Ley Orgánica de Educación. Hemos iniciado así una nueva época en la vida gloriosa de la FEP que, fundada en 1916, señala su actuación vertical con los vigorosos movimientos reformistas producidos con posterioridad.

Esa tradición rectilínea es nuestro mejor patrimonio. Sabemos que al continuarla, sin claudicaciones, contamos con la confianza de la ciudadanía y con el aplauso del estudiante de América. Premunidos de esa credencial, que no debemos empañar, es que podemos dirigirnos a la opinión pública en justa demanda de comprensión y de apoyo.

Es un deber ineludible el nuestro de rendir homenaje —antes de reiniciar la marcha— a quienes con la ofrenda de sus vidas cimentaron la existencia de la FEP y le marcaron un rumbo: Alarcón Vidalón, Ponce, Guido Calle, Llerena. Ellos, por encima de todo, pertenecen a la historia limpia de nuestro movimiento y viven aún en el corazón de la juventud peruana.

La FEP cree necesario, también, hacer un emocionado recuerdo de quienes sacrificaron su libertad y su comodidad en aras de la unidad estudiantil y expone ante la conciencia de las nue-

vas generaciones la obra gallarda de quienes la precedieron en esta labor.

Debemos así recordar la iniciación de nuestros movimientos reformistas que, desde los comienzos del presente siglo, con sus luchas y conquistas, cristalizaron con la fundación de la FEP, en el año de 1916. Las campañas de "La Razón", en 1919, contra la docencia incompetente. La organización aquel año del Comité de Reforma Universitaria y sus reivindicaciones. La Ley 4002, de la Asamblea Nacional, accediendo a las peticiones del estudiantado, después de la agitación universitaria. El Congreso del Cuzco, de marzo de 1920, que logró, como uno de sus más importantes acuerdos, la institución de las Universidades Populares "González Prada", que realizaron magníficamente el postulado estudiantil de la extensión y socialización de la cultura y el fin de justicia social que perseguían. Los incidentes de 1921 que culminaron con la vigencia de una nueva ley de instrucción pública. Recordamos también, en su aspecto auténticamente estudiantil, las jornadas de 1923 que sellaron la alianza de estudiantes y obreros. El conflicto universitario de 1930, creado por la incomprendición de las autoridades y la defensa de la universidad por el estudiantado.

Nuevamente la FEP emprende el camino, y la anima el mismo espíritu que le infundieron los dirigentes de la reforma americana de 1918. Lo hace en un momento trascendental para la humanidad. El fin de la gran batalla por la libertad de los pueblos se vislumbra ya próximo y las exigencias de la post-guerra llaman duramente al cerebro y al corazón del mundo.

Es indudablemente de gran responsabilidad el momento histórico que nos toca vivir, y precisamente afrontarlo gallardamente para ser dignos de él. Nadie puede eludir su cuota de trabajo, ni amenazar su retazo de peligro. Eso debemos saber los estudiantes porque no es la primera vez que los problemas nacionales e internacionales reclaman atención de nuestra parte. Atención no desde el ángulo visual partidista, sino desde el punto de enfoque humano integral.

# de la F. E. P.

Declaramos nuestra decisión de laborar por la Reforma Universitaria, principalmente por la reconquista de las reivindicaciones conseguidas y que se nos han arrebatado.

Sostenemos la necesidad de transformar a los Centros de Enseñanza Superior en activos laboratorios de investigación conjunta de maestros y discípulos.

Afirmamos la exigencia de vincular a la Universidad con el medio social y con las aspiraciones colectivas, librándola del enclaustramiento que la postra y anquilosa.

Definimos nuestra actitud como expresión genuina del nuevo espíritu democrático que hoy alienta la humanidad y manifestamos nuestra intención de actuar independientemente, y sólo al servicio de la causa estudiantil, en defensa de los auténticos intereses nacionales y en pro de la unidad de la juventud americana.

Creemos que nadie puede desconocer el derecho que nos asiste para reclamar el cumplimiento estricto de las normas que nos concedieron ingobernabilidad en la vida universitaria, capacitándonos así para ofrecerle el contingente de nuestro entusiasmo y el remozamiento que le es indispensable. La justicia nos acompaña y el sentido revolucionario de esta guerra nos es altamente favorable para el cometido de nuestra misión histórica.

La FEP invoca la comprensión de las autoridades universitarias para la pacífica y común resolución de todos los problemas que han de plantearse. Parte del concepto de Universidad como unidad moral. Y finca en ello sus más caras esperanzas de una perfecta convivencia entre el cuerpo docente y el estudiantado, sobre la base de un reconocimiento mutuo de derechos y deberes.

La FEP hace un fervoroso llamamiento a todos los estudiantes universitarios y de escuelas superiores del país recomendándoles su agrupación consciente y disciplinada en los organismos

federados, para, unidos, vigorizar su acción, que ha de traducirse en un mejoramiento positivo en la situación del estudiante y en una más justa solución de los problemas universitarios. Al hacerlo así confía plenamente en la gallarda respuesta que ha de recibir, pues el estudiante de hoy no puede desmerecer de quienes nos legaron lealtad y valentía como banderas de nuestro movimiento.

Envía, así mismo, la FEP un cordial mensaje de salutación a sus hermanas, las organizaciones estudiantiles de América, recordando las gloriosas y memorables fechas reformistas que las vincularón, a partir del grito de Córdoba, en 1918; y que hoy se acrecientan al imperativo de unidad continental.

Cumple de esta manera con un deber de fraternidad y consecuencia. América debe decir su palabra esperanzada a la humanidad, y en América es la juventud —libre de odios y de prejuicios— quien puede expresarla mejor.

Y ofrece, finalmente, a la ciudadanía nacional sus abiertos propósitos de trabajar en bien del adelanto cultural del Perú y en beneficio de las causas justas. Saluda particularmente a las clases trabajadoras, rememorando las muchas veces que estudiaron, trabajaron y lucharon juntos en pró de la cultura y de la democracia.

Abrimos hoy una nueva etapa. Nuestra intención es rectilínea. Nuestra voluntad irreducible. Si el deseo de todos es tan noble como el nuestro auguramos una feliz solución a todos los interrogantes. Si lo contrario, podremos decir que desde aquí señalamos ya la pureza de nuestros propósitos.

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION  
DE LOS ESTUDIANTES DEL PERU**

- Presidente, Jorge de la Flor Valle (Medicina).
- Vicepresidente, Justo Enrique Debarbieri (Pedagógico).
- Secretario del Interior, Aníbal Izmodes Cairo (U. Católica).
- Secretario del Exterior, Santiago Agurto Calvo (Escuela Nacional de Ingeniería).
- Secretario de Prensa y Propaganda, Leopoldo Vidal Martínez (U. Católica).
- Secretario de Asistencia Social, Ernesto Velarde (Escuela de Agricultura).
- Secretario de Defensa, Ricardo Mandujano (Universidad de Arequipa).
- Secretario de Organización, Fausto Vinces Zevallos (Facultad de Derecho de la U. M. de San Marcos)
- Secretario de Cultura, Hernando Aguirre Gamio (U. de Trujillo).
- Secretario de Disciplina, Serafín Temoche Benítez (Facultad de Ciencias de San Marcos).
- Secretario de Economía, Ricardo Morales Jaramillo (Facultad de Ciencias Económicas de la U. M. de San Marcos).
- Secretario de Educación Física, Darío Núñez (Escuela Nacional de Educación Física).

**REPRESENTANTES ANTE LA  
FEDERACION DE LOS  
ESTUDIANTES DEL PERU**

Relación de los delegados acreditados ante la Federación de los Estudiantes del Perú, en representación de las diferentes Universidades y Escuelas Superiores de la República.

**Universidad de Arequipa**

Santillana, Garaycochea, Ibáñez, Mandujano, Del Carpio, La Fuente.

**Escuela Nacional de Agricultura**

Ernesto Velarde, Gonzalo del Solar, Julio Zavala.

**Universidad Católica del Perú**

Facultad de Derecho: Leopoldo Vidal, Luis Anavartarte, Sandro Mariátegui.

Facultad de Letras y Pedagogía: Aníbal Izmodes, Herless Buzzio, Felipe Aparicio, Luis Vásquez, Ernesto Bettuchi, Carlos Alzamora.

Facultad de Ciencias Económicas: Eduardo Valdivila, Carlos Navas, Fidel Rojas.

Fac. de Ingeniería: J. M. Corzo, Ricardo Rey, Alfredo Araujo A.

**Universidad Nacional del Cuzco**

Washington Cavero, Ezequiel Ramírez, Antenor Samaniego, Mario Tejada.

**Escuela Nacional de Ingeniería**

Santiago Agurto, Vallejos, Llona, Irigoyen, Gutiérrez, Ponce de León.

**Escuela Nacional de Educación Física**

Darío Núñez, Tomás La Rosa, José Herrera.

**Instituto Pedagógico Nacional**

Enrique Debarbieri, José Rodríguez, Héctor Conroy.

**Universidad Nacional de La Libertad**

Facultad de Derecho: Alfonso Vásquez, Juan Razeito, Luis Rubio.

Facultad de Letras y Pedagogía: Hernando Aguirre, Federico Gutiérrez, José Bravo, Miguel Guevara, Zoilo León.

Facultad de Ciencias Comerciales: Walter Mendiola, Honorato Puga.

Facultad de Ciencias Biológicas: Alfredo León, Sigfrido Narváez, Teresa Landa, Humberto Morales, Carlos Chiriboga.

Facultad de Farmacia: Ricardo Tello, Marco Puga, Carlos Rivera.

**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

Facultad de Derecho: Jorge Recavarren, Herbert Calmet, Luis Carnero Checa, Julio Garrido Malaver, Fausto Vinces.

Facultad de Ciencias Económicas: Ricardo Morales, Alfredo Durand, Santiago Vallejos, Pedro Lozada Valle, Luis Azcárate.

Facultad de Letras y Pedagogía: Emilio Barrantes, Pedro Tello, Alberto Rubio, Livia Ramos, Antonio Chacón, Jorge Castro Harrison, Félix Alvarez.

Facultad de Ciencias Físicas y Biológicas: Serafín Temoche, Abel Pereyra, Luciano Silva, Odón Espinoza, Francisco Reyes, Rodrigo Ubillus, Mario Montes, Guillermo Tantaleán, Cruz Saco.

Facultad de Farmacia: Miguel Vallier, Carlos Tello, Pedro Zapata.

Facultad de Odontología: Humberto Sánchez, Luis James, Edwin Narváez.

Facultad de Medicina: Jorge de la Flor Valle, Asunción Caballero Méndez, Samuel Castillo, Arnaldo Cano, Manuel Loli, Flavio Velásquez, Francisco Pedraza, Julián, Tamayo, Uriel García Cáceres, Eugenio Beltrón.

Facultad de Obstetricia: Teresa Cárdenas, Rosa Orellillo, Elena Quevedo.